BOLETA DE DEUDA NRO. 482/05271/001/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CONCORDIA				
Nombre del Contribuyente	PERILLI HNOS S R L				
CUIT NRO.	30-52211803-2	Est.	0	Mes de cierre	3
Domicilio	BDO DE IRIGOYEN 181 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 3200 CONCORDIA, ENTRE RIOS				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS CON 23/100--* ($1,294,066.23) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/09/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 11/09/2023	$ 191,229.85
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/10/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 05/10/2023	$ 352,345.08
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/11/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 07/11/2023	$ 377,911.81
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/12/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 05/12/2023	$ 372,579.49
	Total Adeudado $ 1,294,066.23

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MAS VIRGINIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CONCORDIA, 23/01/2024

Digitally signed by CALABRESE Juan Carlos
Date: 2024.01.25 08:28:08 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos